

**INFORME DE GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TRANSPORTE LIVIANO "TRANSMANANERO"
AÑO 2016.**

De acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías y el estatuto social de la Compañía de Transporte Liviano "TRANSMANANERO S.A", es mi deber informar sobre las actividades correspondientes al periodo contable del año 2016.

A continuación un detalle de las acciones legales y financieras más importantes llevadas a cabo para llegar hasta los balances financieros que se estudian para la culminación del año 2016 y que tienen que ver con las finanzas de la compañía a mi cargo.

La Junta de Socios y los miembros del Directorio de la compañía ha decidido las aportaciones de socios mensualmente para dinamizar y cubrir gastos pertinentes a las operaciones de la compañía. Las mismas que según anexo adjunto, muestran los saldos que los socios han aportado mes a mes.

**TRANSMANANERO S.A.
CUENTAS POR COBRAR
CUOTAS SOCIOS POR COBRAR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

ANEXO 2

NOMBRE DEL SOCIO	DEUDAS DEL 2015	Enero a 2015	SALDOS 2015	CUOTAS CANCELADAS												TOTAL RECAUDADO	SALDO POR COBRAR	MESES PENDIENTES DE PAGO	
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE				
MIGUEL ANGEL BATO				truce	truce	24,68	50,00	50,00	60,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	484,68		AL DIA
ALEJANDRO PACHACAMA						50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	600,00		AL DIA
ALICIA YUMSACA	MAYO A DIC Y CUOTA EXTRA	695,00	250,00	246,00														655,00	AÑO 2015 Y AÑO 2016 CUOTA 10,00
BARTOLO PERLAZA	DICIEMBRE	50,00	50,00	-	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	450,00	150,00	OCTUBRE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE
CARLOS CERON	DIC Y CUOTA EXTRA	85,00	50,00	36,00	50,00	50,00	50,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	150,00	50,00	ABRIL
ENRIQUE SANGOLZI	CANCELADO				truce	truce	25,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	425,00	50,00	DICIEMBRE
ESTUARDO BENAVIDEZ	CUOTA EXTRA				50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	600,00		
GONZALO LOYA	DICIEMBRE	50,00	50,00	-	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	450,00	150,00	OCTUBRE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE
JOSE ORJOLLO	CUOTA EXTRA Y DICIEMBRE	400,00	100,00	30,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	500,00	100,00	NOVIEMBRE Y DICIEMBRE
LUIS ORJOLLO	CUOTA EXTRA OCT NOV Y DIC	185,00	185,00	-	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	600,00		AL DIA
NORBERTO ORA	JUNIO	10,00	10,00	-					50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	260,00	100,00	NOVIEMBRE Y DICIEMBRE
RUBEN SUNTAXI	DICIEMBRE	50,00	50,00	-	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	500,00	50,00	DICIEMBRE
MIGUEL BENAVIDEZ	CUOTA EXTRA	60,00	50,00	10,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	500,00	100,00	NOVIEMBRE Y DICIEMBRE
SONIA YUMSACA	CUOTA EXTRA NOV Y DIC	136,00	136,00	-	50,00	50,00	50,00	14,00									164,00	496,00	DESDE ABRIL A DIC
VICTOR SANTILLAN	DICIEMBRE MENOS SUIBO	40,00	40,00	-	60,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	560,00	50,00	DICIEMBRE
JUAN LOYA	ARRIENDO	100,00			50,00	50,00	50,00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	200,00		YA NO ARRIENDA
WILSON RECALDE	ARRIENDO	100,00						50,00	50,00	x	x	x	x	x	x	x	150,00		YA NO ARRIENDA
JAIIME SUNTAXI								50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	350,00	50,00	DICIEMBRE
CUENTAS POR COBRAR AL 31 diciembre 2016		1.250,08	1.112,00	328,68	610,00	600,00	649,68	664,00	650,00	710,00	650,00	650,00	650,00	650,00	560,00	400,00	200,00	6.993,68	2.142,00

Cabe mencionar que estas cuotas mensuales, son depositadas en una cuenta de ahorros que la compañía mantiene en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Esperanza y Progreso del Valle, y cuyos fondos son utilizados en su mayoría para pagos de servicios básicos, gastos de gestión, gastos de asesoría legal, gastos de asesoría contable y financiera, sueldos y aportaciones de gerencia y otros que se muestran en las cuentas de resultados del año corriente. Cuentas que tienen sustento legal en facturas, contratos y notas de venta autorizados como lo exige la ley.

Por otro lado la empresa mantiene abierta una cuenta de ahorros en el Banco del Pichincha, la misma que mantiene saldos abiertos al 31 de diciembre de 2016, cuenta que se utiliza esporádicamente para efectos de pago con cheques a proveedores y como respaldo a la cuenta de integración de la compañía, en sus inicios.

Respecto de temas tributarios, las declaraciones de impuesto al valor agregado y de retenciones en la fuente, se efectúan mensualmente mediante débito bancario a la cuenta del pichincha, quedando al 31 de diciembre los saldos según el anexo adjunto:

TRANSMañANERO S.A.

BARRIO TENA

Anexo 4

Asiento 100000764

Cod. Cuenta	Descripcion Cta.	Debito US	Credito US	Glosa (comentario)
2.2.1	1% RET. BIENES	3,40	-	
2.2.2	2% RET.SERVICIOS	1,58	-	
2.2.3	8% RET. ARRIENDO	4,91	-	
2.2.4	10% RET. HONORARIOS	40,70	-	
2.2.6	70% RET. SERVICIOS	7,74	-	
2.2.7	100% RET. OTROS	65,57	-	
2.3.2	IRF POR PAGAR	-	123,90	DICIEMBRE
	TOTAL ASIENTO ==>	123,90	123,90	

=====
Comprobante :
LIQUIDACION DE IMPUESTOS DICIEMBRE
Fecha: 31/12/2016 Fuente: EGRESOS

Por otro lado, sobre temas legales se efectuaron las siguientes actividades

El día 14 y 20 de enero se llevó a cabo la Junta Extraordinaria de accionistas para elegir la nueva directiva del periodo 2016 -2018, la misma que procedió sin novedades y con la ayuda del Dr. Abogado Hugo Ludeña se realizó la inscripción en el Registro Mercantil y Superintendencia de Compañías, de los Señores Gerente y Presidente electos para tal periodo, nombrándose como tales a los Sres. Wilfrido Criollo y Víctor Santillán, respectivamente.

En los días posteriores se efectuaron las comunicaciones y trámites pertinentes para el respectivo cambio de representantes tanto en el IESS, SRI, Agencia de Movilidad e Instituciones bancarias.

El día 14 de marzo de 2016 se conoce sobre una multa impuesta por la Superintendencia de Compañías, respecto de un trámite correspondiente al año 2015 que se efectuó tardíamente, la misma que en mi Administración fue cancelada con fondos de la compañía, registrándose como Gasto no deducible de impuesto a la renta, rubro sobre el cual se pagaron los respectivos impuestos en la Declaración de Impuesto a la Renta Anual.

A partir del día 23 de marzo con la asesoría legal del Dr. Hugo Ludeña, se empieza el trámite de traspaso de acciones del Sr. Manuel Ñacato a favor de la compañía y se asigna el cupo a la operadora.

El 16 de diciembre se obtiene el traspaso de acciones a favor del Sr. Luis Chiguano, a quien se considera como nuevo socio de la compañía, a partir de enero del 2017, fecha en la cual se actualiza la nómina de accionistas en la Superintendencia de compañías.

Por otro lado durante todo el año la Compañía ha cooperado con los barrios aledaños a la parada de camionetas, colaborando económicamente, así como en mingas para la mejora de parques y vías aledañas con el fin de mejorar nuestro servicio a la comunidad.

Para mejorar el servicio de los socios a la comunidad, se implementó el sistema de formularios de quejas que se receptan en la parada por parte de los usuarios que califican la actitud y aptitud de los socios mientras efectúa el servicio de transporte.

Al finalizar el año en la fecha 18 de diciembre se planificó el agasajo navideño con la presencia de cerca de la mitad de los accionistas invitados con sus familias, la Ingeniera Contadora y la dueña de la oficina, con los cuales se vivió un momento ameno y acogedor, como muestra de nuestro afán por compartir el calor de la navidad.

El resultado de todas estas acciones efectuadas en equipo conjunto, se llegó hasta las cifras de los balances que se presentan a los organismos de control previo el conocimiento y aprobación por parte de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Finalmente agradezco la colaboración de todos los accionistas, amigos y compañeros, sin antes solicitar para el próximo periodo contable la ayuda y colaboración de todos quienes hacemos la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA TRANSMANANERO S.A

Quito, 09 de febrero de 2016.

Atentamente,

Sr. Wilfrido Criollo

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "TRANSMANANERO"